

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE BÁDMINTON
ELECCIONES 2020**

**PROCLAMACIÓN CANDIDATURAS A PRESIDENCIA
DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE BADMINTON.**

ASISTENTES

D. Javier Romeu Verdejo
Dña. Aránzazu Barriga Beato
D. Justo Martínez Gómez

En Huelva, siendo las 20:00 horas del día 19 de octubre de 2020, reunidos los arriba citados en la sede de la Federación Andaluza de Bádminton, en la calle Alfonso XII 34, 1º de esta ciudad, acuerdan:

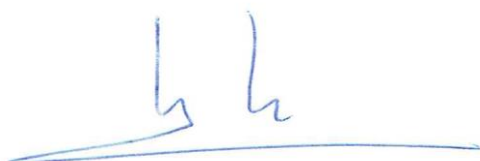
Que dentro del plazo establecido se ha presentado la candidatura de D. Juan Carlos Longo Torres a la Presidencia de la Federación Andaluza de Badminton, la cual cumple con todos los requisitos reglamentarios establecidos en el artículo 40 del Reglamento Electoral.

A la vista del citado artículo, procedemos a proclamar como candidato a D. Juan Carlos Longo Torres a presidente de la Federación Andaluza de Bádminton, avalado por el 52% de los miembros de la Asamblea.

La admisión y exclusión de la citada candidatura puede ser impugnada, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral, la que, en el plazo de tres días, resolverá lo que proceda.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, expidiendo el presente acta con el VºBº del Sr. Presidente.

VºBº



Javier Romeu Verdejo
Presidente



Aránzazu Barriga beato
Secretaria